

BASES, CONDICIONES Y MECÁNICA de la promoción “Con P&G Vamos a Qatar” a llevarse a cabo del 15 de septiembre de 2022 al 30 de noviembre de 2022.

1. **Organizador:** Procter & Gamble México, S. de R.L. de C.V., con domicilio en Retorno 7, #1, piso 1, Col. Conjunto Urbano Green House, Huixquilucan, Estado de México, C.P. 52779.

2. **Aceptación de las Bases y Condiciones.** La participación en la promoción “Con P&G Vamos a Qatar” implica el conocimiento y aceptación de las bases y condiciones, del aviso de privacidad, así como de la o las autorizaciones con carácter irrevocable contenidas en este documento. Asimismo, dicha participación implica también el sometimiento a dichas reglas y a las decisiones del Organizador. Lo anterior, en el entendido de que cualquier violación a las presentes bases o condiciones y/o al mecanismo establecido para la realización de la promoción tiene como consecuencia la inmediata exclusión de quien haya incurrido en dicha violación o, en su caso, la revocación del regalo, sin responsabilidad para el Organizador.

Asimismo, el Organizador se reserva el derecho de descalificar a cualquier participante que realice, sugiera, promueva o induzca la realización de prácticas inseguras, ilegales o contrarias a las buenas costumbres en relación con esta promoción. Lo anterior en cualquier momento en que tenga conocimiento de estos hechos.

3. **Vigencia.** La promoción “Con P&G Viaja a Qatar” se encontrará vigente del 15 de septiembre de 2022 al 30 de noviembre de 2022

4. **Participantes.** Podrán participar en esta promoción todas las personas mayores de 18 años cumplidos a la fecha del inicio de la vigencia de la promoción y que cuenten con una membresía de SAMS club vigente durante la vigencia de la promoción, que residan dentro de la República Mexicana.

EXCEPCIÓN: No podrán participar en esta promoción empleados y/o familiares directos de empleados, becarios o contratistas que laboren en las empresas Corporativo Procter & Gamble, S. de R.L. de C.V., Procter & Gamble Manufacturing México, S. de R.L. de C.V., así como en cualquiera de sus empresas filiales, subsidiarias o relacionadas, o empleados de cualquiera de las agencias que participen en la ejecución de esta promoción o familiares directos de todos los anteriores, así como cualesquiera personas que directa o indirectamente participen en el desarrollo o ejecución de la misma, ni sus familiares directos.

5. **Mecánica.** Para participar en la promoción “Con P&G Vamos a Qatar” será necesario llevar a cabo las siguientes acciones:

El participante deberá comprar al menos \$100 MXN en productos de las marcas ARIEL, ACE, MAESTRO LIMPIO, SALVO, SALVO MULTIUSOS, DOWNY, GILLETTE, VENUS, OLD SPICE, SECRET, HEAD AND SHOULDERS, PANTENE, HERBAL ESSENCES, ALWAYS, NATURELLA, ORAL B Y CREST en cualquier tienda física y en línea de Walmart Supercenter, Walmart Express y Bodega Aurrera dentro de la República Mexicana.

- a. Posteriormente, el participante deberá registrarse en la página de la promoción www.pgpromoqatar.com en donde deberá proporcionar los datos necesarios, haciéndolo

de manera completa y verídica. La información incluye, pero no se limita a: nombre, edad, RFC, correo electrónico, domicilio, número telefónico, entre otros.

- b. Deberá registrar su ticket de compra y podrá canjear su compra por puntos de la promoción (de aquí en adelante “Goles”). El participante deberá seguir las instrucciones señaladas en la plataforma respecto a la manera en la que debe ser registrado el ticket de compra.
- c. Una vez que el Organizador haya validado el ticket de compra, el usuario podrá canjear su ticket de compra por Goles. Por cada producto de las marcas participantes dentro del ticket registrado, el usuario recibirá 1 “Gol” el cual podrá ir acumulando y canjear por los incentivos marcados en la promoción siempre que se cuente con la cantidad suficiente para reclamar los mismos y el incentivo se encuentre disponible.
- d. El participante podrá canjear sus Goles en el momento que desee hasta el final de la promoción. Posterior al término de la vigencia de la promoción, no se podrá realizar ningún tipo de canje, por lo cual el participante entiende que todos los Goles se perderán posterior al término de la promoción y no podrá reclamar el canje de los mismos, ni tampoco alguna otra contraprestación al Organizador.

La validación de los Goles quedará sujeta a la validación del ticket de compra por parte del Organizador.

6. Incentivos. Los incentivos que estarán disponibles a lo largo de la vigencia de esta promoción serán los siguientes:

Incentivos	Cantidad	Valor del incentivo	En la compra de/Goles 1 Producto1Gol
Primera Posición	1 Viaje Doble a Qatar	\$750,000	Variable
2 al 50 posición	50 playeras de la selección mexicana	\$1,799.00	Variable
Primer Lugar	50 balones de entrenamiento Adidas Qatar	\$749.00	Variable
Promo Codes CASHI \$100 MXN	2,000	\$100.00	1 Producto
Promo Codes CASHI \$250 MXN	1,500	\$250.00	2-5 Productos
Promo Codes CASHI \$500 MXN	500	\$500.00	Más de 5 Productos

La persona que acumule el mayor número de goles al término de la vigencia de la promoción será acreedora al viaje doble a Qatar. El número de registro de tickets es ilimitado. Los goles máximos a acumular por ticket serán 30 Goles, aún cuando el ticket registrado refleje una compra superior a 30 productos de las marcas participantes. Esto no aplicará para el canjeo de los demás premios.

En caso de que exista algún empate, el Organizador elegirá como beneficiario del viaje doble a Qatar a aquél que haya registrado primero el último ticket.

El viaje a Qatar incluirá lo siguiente:

- Transportación aérea desde la Ciudad de México a Doha (Qatar) vía Estados Unidos de América o Europa, volando en la clase indicada en la confirmación de servicios.
- 5 noches de alojamiento en una habitación doble.
- Desayuno diario en el hotel.
- Traslado del aeropuerto al hotel, tanto para la llegada como para la salida.
- Visita a la ciudad de Doha de cuatro horas de duración.
- Seguro de asistencia al viajero, por la duración del viaje.
- Todos los impuestos incluidos.

El Organizador únicamente cubrirá los costos correspondientes a los conceptos antes indicados. El participante que resulte beneficiario será responsable de cubrir los gastos que sean necesarios para su traslado al aeropuerto de la Ciudad de México, así como de cualquier gasto que necesite o desee llevar a cabo en Qatar.

La persona que resulte beneficiaria entiende que tanto ella como su acompañante, deberán contar con la documentación necesaria para poder viajar. El Organizador no se hará responsable de tramitar los pasaportes /visas de los ganadores. El participante deberá tener los trámites (pasaporte, tramite aduanal, visa) necesarios y mostrarlos al momento de la entrega del premio. En caso de no ser así, el incentivo lo ganaría el siguiente participante que cumpla con todos los requisitos.

La persona que resulte beneficiaria entiende que será su responsabilidad obtener el consentimiento de los padres, madres, tutores y/o persona que ejerza la patria potestad en caso de que su acompañante sea menor de edad.

Las 50 personas con mayor número de Goles (posición 1 al 50 de mayor a menor goles) adicional serán acreedoras a una playera de la selección mexicana (valor de \$1,799.00 MXN) que recibirán en su domicilio 7 días hábiles posteriores al término de la promoción.

Las 50 personas con mayor número de Goles (posición 50 al 100 de mayor a menor goles) adicional serán acreedoras a un balón de entrenamiento Adidas (valor de \$749.00 MXN) que recibirán en su domicilio 7 días hábiles posteriores al término de la promoción.

7. Entrega del incentivo (regalos digitales). El Organizador enviará el código del cupón seleccionado vía el correo electrónico registrado al momento del registro otorgado por el usuario mismo.

Regalos físicos. El organizador enviara un numero de guía del servicio de mensajería dentro de los 7 días posteriores al término de la promoción.

8. Notificación de los resultados. El Organizador se pondrá en contacto con las personas que resulten beneficiarias a través del correo electrónico que hayan señalado al momento de registrarse.

9. Restricciones. La Promoción está sujeta a las siguientes restricciones:

- Únicamente está limitado un máximo de dos incentivos por cada participante, equivalente al número de goles registrados en 2 tickets de compra.
- El participante deberá proporcionar toda la información requerida para llevar a cabo el registro.
- Se prohíbe la participación de esta promoción a empleados y/o familiares del Organizador y/o de las tiendas participantes, y empleados directos de los fabricantes y distribuidores mayoristas de los productos participantes. Prohibición que se incluye hasta el primer grado de consanguinidad y segundo grado de afinidad.
- En relación con el incentivo consistente en el incentivo doble a Qatar deberá de tener los documentos necesarios para poder a viajar a Qatar. Una vez que sea notificado del resultado, el beneficiario deberá de enviar sus documentos al Organizador a fin de verificar que sí podrá llevar a cabo el viaje. En caso de que no cuente con la documentación necesaria al momento de ser notificado del resultado, el Organizador podrá elegir al siguiente participante que haya acumulado el mayor número de goles y que sí cumpla con estos requisitos.
- El Organizador no tendrá la obligación de tramitar ningún tipo de documento para que el beneficiario pueda viajar.

9. Modificaciones. La presente promoción podrá ser suspendida, cancelada o modificada por el Organizador en forma total o parcial, en cualquier momento y sin notificación previa o derecho a reclamo alguno por parte de los consumidores.

10. Limitación de Responsabilidad. Ni el Organizador ni sus filiales, subsidiarias o relacionadas serán responsables por pérdidas, daños o perjuicios sufridos por las participantes como consecuencia de caso fortuito o fuerza mayor, actos de terceros y/o cualquier otra responsabilidad que surja por la participación en la presente promoción que no pueda ser directamente imputable al Organizador.

Ni el Organizador ni sus filiales, subsidiarias o relacionadas serán responsables por fallas técnicas, de transmisión, problemas de acceso a Internet al momento de entrar al sitio www.pgpromoqatar.com o cualquier caso fortuito o de fuerza mayor que puedan impedir el acceso de las participantes a internet al momento de estar registrando su ticket de compra y/o al momento de que intenten canjear los incentivos.

Ni el Organizador ni sus filiales, subsidiarias o relacionadas serán responsables por cualquier defecto o falla que impida la funcionalidad de los incentivos que serán canjeados en la presente promoción.

Ni el Organizador ni sus filiales, subsidiarias o relacionadas serán responsables por pérdidas, daños o perjuicios sufridos por las participantes como consecuencia de caso fortuito o fuerza mayor, actos de terceros y/o cualquier otra responsabilidad que surja al momento en que la persona beneficiaria y su acompañante viajen a Qatar.

Ni el Organizador ni sus filiales, subsidiarias o relacionadas serán responsables por pérdidas, daños o perjuicios sufridos por las participantes como consecuencia de la cancelación del Mundial.

Ni el Organizador ni sus filiales, subsidiarias o relacionadas serán responsables por pérdidas, daños o perjuicios en caso de que el participante no pueda llevar a cabo el viaje en las fechas previstas, a consecuencia de las medidas sanitarias que tome el gobierno de Qatar.

Ni el Organizador ni sus filiales, subsidiarias o relacionadas será responsable si la persona beneficiaria no cuenta con la documentación necesaria para poder viajar a Qatar al momento en que esté programado su viaje, incluyendo de manera enunciativa mas no limitative la pérdida de su pasaporte o visa, la falta de certificado de vacunación o prueba negativa de COVID 19, etc.

La persona que resulte beneficiaria del viaje al mundial tendrá la responsabilidad de documentarse respecto a las restricciones, normas, costumbres y demás información que sea necesaria para visitar Qatar, así como la normativa que sea impuesta para asistir a los partidos del Mundial. Ni el Organizador ni sus filiales, subsidiarias o relacionadas será responsable de cualquier sanción y/o consecuencia que sufra la persona beneficiaria y su acompañante al momento de estar en Qatar.

11. Propiedad Intelectual. Los Participantes reconocen que ni por virtud de las presentes bases, condiciones y mecánica, ni de cualquier otro acto jurídico el Organizador pudiese concederles el derecho sobre las marcas participantes.

12. Varios. Para cualquier duda o aclaración acerca de esta dinámica favor de comunicarse de cualquier lugar de la República Mexicana al número telefónico (55)79042653 de lunes a viernes de las 9:00am a las 5:00pm (hora del centro).

13. Aviso de privacidad.

Identidad y domicilio del responsable. Los datos personales proporcionados por usted serán utilizados por Procter & Gamble México Inc y/o Procter & Gamble Manufacturing México, S. de R.L. de C.V. (en adelante, "P&G México"), con domicilio en Retorno 7 No. 1, Piso 1, Conjunto Urbano Green House, Huixquilucan, Estado de México, Código Postal 52779.

Para el tratamiento de datos personales de menores de edad, este aviso deberá estar firmado por el padre, madre o tutor del menor.

Ponemos a su disposición este aviso de Privacidad (el "Aviso") para informarle la manera y el alcance con los cuales trataremos sus datos personales, para qué fines los utilizaremos, así como las medidas de seguridad que adoptaremos para su protección y resguardo.

Datos personales sujetos a tratamiento. P&G México recabará y tratará los siguientes Datos Personales: datos de identidad y contacto (nombre completo, estado civil, nacionalidad, edad, dirección(es), teléfono(s) de contacto, correo(s) electrónico(s) personal, copia de identificación); datos académicos; fotografía e imagen; datos patrimoniales o financieros (cuenta bancaria), en caso de ser necesario.

Asimismo, trataremos los siguientes Datos Personales Sensibles, en caso de ser necesario: datos de salud (temperatura corporal; signos o síntomas relacionados con COVID-19, resultados de estudios o pruebas para identificar COVID-19; así como cualquier otro dato relacionado con su estado de salud presente o pasado, que sean necesarios para garantizar su salud y la de todas las personas en nuestros eventos y evitar la propagación de COVID-19).

Finalidades primarias. En P&G México trataremos sus DP, necesariamente, para: (i) identificarle; (ii) registrarle como participante, beneficiario, concursante y/o ganador en alguno de nuestros eventos, campañas de responsabilidad social, concursos o promociones; (iii) contactarle para informarle sobre las principales noticias del evento y/o campaña de responsabilidad social o remitirle las bases del concurso; (iv) entregarle productos, reconocimientos y premios, como participante, beneficiario, concursante y/o ganador de alguno de nuestros eventos, campañas de responsabilidad social, concursos o promociones; (v) registrar asistencias; (vi) atender y dar seguimiento a sus quejas, dudas y/o comentarios; (vii) utilizar gratuitamente su testimonial y/o imagen (fotografía o videograbación) para la elaboración de material informativo y promocional de los eventos, campañas publicitarias, concursos o promociones de P&G México, así como las marcas que comercializamos tanto para su uso externo como interno; (viii) difundir su imagen en campañas publicitarias, documentando éstas frente a terceros; y (ix) realizar estudios y análisis de mercado y de comportamiento de consumo; (x) implementar filtros de supervisión para que las personas que ingresen a nuestros eventos no representen un riesgo potencial de contagio por COVID-19 para el resto de las personas en los mismos (en caso de ser necesario); (xi) aplicar las demás medidas necesarias para proteger la seguridad de todos los individuos en nuestros eventos derivado de la crisis de salud por COVID-19 (en caso de ser necesario).

De manera adicional, le informamos que si usted ingresa a alguno de nuestros eventos podrá ser fotografiado y/o videograbado. En este sentido, al ingresar a cualquiera de los eventos organizados por P&G México, y/o las marcas de P&G usted consciente que P&G México utilice su imagen en una o varias fotografías y/o vídeos y/o demás materiales de apoyo que considere pertinentes para las finalidades previstas en este Aviso.

Finalidades secundarias. De manera adicional, si usted no se opone, P&G México utilizará su información personal para: a) el envío, tanto físico como electrónico, de publicidad y comunicación con fines de mercadotecnia y tele-marketing; b) invitarlo a actividades similares; c) invitarle a participar en encuestas, eventos, rifas y concursos.

En caso de que no desee que sus datos personales sean tratados para alguna o todas las Finalidades Secundarias, desde este momento usted nos puede comunicar lo anterior mediante correo electrónico a la dirección que se indica más adelante, para el ejercicio de derechos A.R.C.O. Esa solicitud seguirá el mismo procedimiento que el de ejercicio de derechos A.R.C.O.

En P&G México siempre implementaremos las mejores prácticas y medidas administrativas, físicas, técnicas y digitales a nuestro alcance para garantizarle la salvaguarda y confidencialidad de sus datos personales; protegiéndolos de cualquier daño, pérdida, alteración, uso, acceso o tratamiento no autorizados. Le comunicaremos cualquier evento que detectemos, en el cual sus datos se vean comprometidos, con el objetivo de que adopte las medidas que considere

necesarias. También le informaremos las medidas de mejora a implementar, tanto para minimizar cualquier imprevisto que dicho evento pudiese generar, como para garantizar el reforzamiento de la seguridad en torno a su información. Nunca trataremos sus datos personales con fines de lucro y aplicaremos, para su protección, nuestro Sistema de Gestión de Datos Personales, junto con cualquier política interna aplicable.

Con el fin de manejar su información de manera más efectiva, nos apoyaremos tanto con nuestra casa matriz, como con algunas de nuestras empresas filiales y subsidiarias del grupo P&G al cual pertenecemos. Estas empresas pueden tener sus servidores para alojamiento “en la Nube” y gestión de información en México o en el extranjero. Esta administración de datos la realizaremos con base en acuerdos privados, en términos de las leyes de México y del país donde se ubique la información y los servidores. Todas las empresas del grupo P&G operamos bajo políticas corporativas comunes; entre otras, las relacionadas con protección de información personal.

Todos los portales administrados por P&G México son de libre acceso en la parte pública, por lo que cualquier usuario de la Red puede visitarlos. Nuestras plataformas detectan los códigos alfanuméricos con los cuales dichos usuarios navegan (códigos conocidos como “Cookies”). Las Cookies no son consideradas DP en México. Usted puede deshabilitar el uso de Cookies a través de la opción “Herramientas”, de su Navegador.

Remisión de Datos Personales: P&G México podrá llegar a compartir parte o la totalidad de sus DP con empleados u otros proveedores (en adelante los “Encargados”) con el fin específico y limitado de que le apoyen a ejecutar las finalidades de tratamiento de este Aviso. P&G México supervisará que los Encargados utilicen dicha información exclusivamente para los fines que les instruyamos y no la resguarden por más tiempo del estrictamente necesario.

Transferencia de Datos Personales. P&G México transferirá sus datos personales, sin requerir su consentimiento, únicamente en los casos que sean necesarios u obligatorios, en términos del artículo 37 de la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares.

Ejercicio de Derechos A.R.C.O. y/o revocación del consentimiento. Usted o su representante legal podrán ejercer cualquiera de los derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición (en lo sucesivo “derechos A.R.C.O.”), así como revocar su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales, enviando un correo electrónico al Responsable de Privacidad de P&G México a la dirección electrónica privacidadpgmex.im@pg.com En este sentido, puede informarse sobre los procedimientos, requisitos y plazos para el ejercicio de sus Derechos A.R.C.O., y/o revocación del consentimiento en nuestra página de internet <https://latam.pg.com/privacidad/procedimiento-derechos-arco-yo-revocacion-del-consentimiento/>

Limitación y/o Divulgación de sus datos. Usted podrá limitar el uso o divulgación de algunos de sus datos personales enviando su solicitud a la dirección privacidadpgmex.im@pg.com En caso de que su solicitud sea procedente, se le registrará en el listado de exclusión propio de P&G México. Para mayor información favor de contactar a nuestro responsable de Privacidad de P&G México.

Protección a Datos de menores y personas en estado de interdicción: P&G México invita a los padres y/o tutores a tomar un papel activo en las actividades de sus hijos o representados cuando compartan su información personal.

Por ello, en caso de que P&G México recabara y tratara DP (imagen inclusive) de algún menor o incapacitado, con la aprobación de sus padres o representantes, esa aprobación implicará su consentimiento para que dichos DP (e imagen) de los menores sean tratados conforme a lo señalado en este Aviso.

En caso de que P&G México considere que los DP han sido proporcionados por un menor o por una persona en estado de interdicción, en contravención al presente Aviso o sin el consentimiento correspondiente por parte de los representantes o padres, P&G México suprimirá tales DP a la brevedad. Si usted se da cuenta que tales DP han sido proporcionados por un menor de edad o por una persona en estado de interdicción, sin contar con el consentimiento de sus padres o representantes, por favor envíe un correo electrónico a la dirección: privacidadpgmex.im@pg.com

Cambios al Aviso de Privacidad. P&G México le notificará de cualquier cambio a su aviso de privacidad a través de nuestra página de internet <https://latam.pg.com/privacidad/aviso-de-privacidad-para-eventos-y-concursos/>, por lo cual le pedimos revise la misma de manera periódica.

Fecha de actualización: 08 de noviembre de 2021.